

Autora: Claudia Herrán*
Título: EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS CONSECUENCIAS PARA A.L.
Lugar: México, 2012
Producción: Proyecto Energía y Clima de la Fundación Friedrich Ebert - FES
<http://www.fes-energiayclima.org/>
Nota: Este texto puede ser reproducido con previa autorización con un objetivo educativo y sin ánimo de lucro.

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS CONSECUENCIAS PARA AMÉRICA LATINA

Concretar un acuerdo global vinculante para mitigar los efectos del cambio climático es uno de los retos más grandes que enfrentan los tomadores de decisiones en el mundo y América Latina juega un papel importante en las negociaciones para alcanzarlo



Por: Xavier Garcia Canals

Con el fin de reforzar la conciencia pública a escala mundial sobre los problemas relacionados con el cambio climático, en 1994 entró en vigor la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) gracias a la cual en 1997 se suscribió el Protocolo de Kioto, el primer compromiso vinculante sobre este tema para los países industrializados y en el que se establecieron diferentes porcentajes de reducción para cada país uno con vigencia al año 2012. Con el paso de los años fue evidente que los compromisos suscritos resultaron insuficientes.

Por ello, durante la Conferencia de las Partes realizada en Copenhague en 2009 (COP 15) se discutió nuevamente este tema, y aunque eran muchas las expectativas no se alcanzó ningún convenio vinculante para el periodo posterior a 2012. En 2010 se realizó la COP 16

* Comunicadora social especializada en la creación, coordinación y redacción de proyectos editoriales (para revistas, periódicos, libros o páginas de internet), así como en la elaboración y ejecución de planes de comunicación institucional.

en Cancún, México, pero tampoco se logró ningún convenio que sustituyera al de Kioto, aunque sí se logró crear un Fondo Verde de 100 mil millones de dólares anuales a partir de 2020 para medidas de adaptación y mitigación en países en desarrollo.

Un nuevo intento se llevó a cabo en Durban, Sudáfrica, en noviembre de 2011. No obstante, para los expertos, los acuerdos alcanzados durante la COP 17 no fueron suficientes y sigue sin concretarse el desarrollo de un programa que comprometa a los países contaminantes en la consecución de metas precisas de reducción de emisiones. Resulta evidente la necesidad reforzar el diálogo y la cooperación a nivel mundial y regional para lograr la adaptación y tránsito hacia una economía baja en carbono.

Qué es el cambio climático

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (PICC) definió el cambio climático como una modificación en el estado del clima que mediante el uso de pruebas estadísticas puede ser identificada por los cambios en la media y/o la variabilidad de sus propiedades y que persiste durante un periodo prolongado, típicamente décadas o más. Este cambio puede deberse a procesos internos naturales, a fuerzas externas o a cambios antropogénicos persistentes en la composición de la atmósfera o en el uso de la tierra.

Por su parte la CMNUCC se refiere a este fenómeno como *un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad climática natural observada durante periodos de tiempo comparables.*

Si bien es cierto que como parte de su evolución la Tierra ha experimentado cambios climáticos importantes, el aumento de la temperatura que hoy vivimos como consecuencia de las actividades humanas tiene implicaciones realmente importantes y es precisamente en estas en las que la CMNUCC ha centrado sus esfuerzos desde hace varias décadas.

El aumento de los gases de efecto invernadero en la atmósfera se debe, en gran medida, a la quema de combustibles fósiles como la gasolina, el diesel y el gas, que emiten dióxido de carbono. De igual forma, la descomposición de los basureros y la crianza de animales genera millones de toneladas de gas metano y lo mismo ocurre con el uso de fertilizantes que generan óxido nítrico. También influyen la creciente destrucción de los bosques y el cambio en el uso del suelo.

A medida que la ciencia ha avanzado en la comprensión de este fenómeno, la conceptualización se ha desplazado de su consideración como un problema netamente ambiental a uno de sostenibilidad global, por su incidencia en los ámbitos sociales y económicos.

Determinar la meta de reducción de contaminación, con la consecuente disminución de gases de efecto invernadero, requiere de mecanismos de política, finanzas públicas, inversiones y transferencia de tecnología tanto a nivel internacional como local. Para ello es indispensable establecer acuerdos internacionales y políticas nacionales en los sectores que más dependen del uso de combustibles fósiles: generación eléctrica, industria, transporte y construcción. En dichos convenios ya no solo se demanda la decisión política de los países industrializados, sino también de las economías en transición con gran crecimiento y numerosa población.

Un problema de seguridad

Según la organización internacional Oxfam (Oxford Committee for Famine Relief), el cambio climático comienza a ser visto como un problema de seguridad global por dos razones principalmente:

- Un incremento de la temperatura por encima de dos grados puede llevar a un territorio climático desconocido, con riesgo de producir una modificación del clima de efectos potencialmente irreversibles.
- Una alteración climática por encima del umbral mencionado podría producir una fuerte desestabilización social, económica, ambiental y política en amplias regiones del mundo, que acabaría incidiendo en los siempre difíciles equilibrios de la paz y seguridad internacionales.

Este asunto alcanza los más altos niveles en el sistema de las Naciones Unidas. Basta decir que en su debate sobre la paz y la seguridad internacional en noviembre de 2011, el secretario General, Ban Ki-moon, al dirigirse al Consejo de Seguridad de la ONU, incluyó los efectos del cambio climático como uno de los enormes desafíos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, justo al mismo nivel que el crimen organizado y las pandemias.

El efecto a nivel mundial y en América Latina

La emisión de los gases de efecto invernadero han determinado un incremento de la temperatura promedio de aproximadamente un grado centígrado en el último siglo, lo

que ha generado un aumento de aproximadamente 17 centímetros en el nivel del mar. El calentamiento de los mares y océanos provoca la pérdida de la biodiversidad marina, reduce la captura de dióxido de carbono y hace retroceder la cobertura de hielo en los casquetes polares. Se prevé escasez del agua dulce por el derretimiento de los glaciares. Todo esto repercute en los hábitats, tanto de las poblaciones humanas como de animales y vegetales.

Se ha reconocido que la mayor parte de los gases de efecto invernadero se generan en los países industrializados. Sin embargo, en América Latina existen actividades relacionadas con la industria, el transporte, la agricultura, la silvicultura y la generación de residuos que igualmente producen este tipo de gases. Su principal contribución al cambio climático es a través de la deforestación, la degradación y el cambio del uso del suelo.

RECUADRO

Emisiones [†] de países selectos de América y su participación a nivel global (En kilotonnes)				
	2008	%	2007	%
Mundo	32.082.583,0	100%	31.327.181,0	100,00%
USA	5.461.013,7	17,02%	5.581.537,0	17,40%
Canadá	544.091,1	1,70%	544.171,8	1,70%
México	475.833,6	1,48%	449.860,2	1,40%
Brasil	393.219,7	1,23%	368.368,5	1,15%
Argentina	192.378,2	0,60%	183.727,7	0,57%
Venezuela	169.532,7	0,53%	163.555,5	0,51%
Chile	73.109,0	0,23%	70.098,4	0,22%
Colombia	67.700,2	0,21%	63.439,1	0,20%

Fuente: Banco Mundial

Si bien el recuadro muestra que los países de América Latina tienen una participación intermedia en las emisiones gases de efecto de invernadero a nivel mundial, una comparación a nivel internacional resulta difícil debido a la diversidad de datos, así como por diferencias entre los períodos analizados. Sin embargo, los países de América Latina presentan tasas de emisión de CO₂ per cápita superiores al promedio de los países del Anexo 1[‡] del Protocolo de Kioto.

[†] Derivadas de la quema de combustibles fósiles y la fabricación de cemento. Ellos incluyen el dióxido de carbono producido durante el consumo de combustibles sólidos, líquidos, y gaseosos así como la quema de gas.

[‡] Países desarrollados con restricciones en el incremento de sus emisiones de CO₂ con respecto a 1990.

Adicionalmente, el monto de emisiones de CO₂ por cambio del uso del suelo y silvicultura[§] supera la cantidad de CO₂ que puede ser absorbida por los extensos bosques tropicales de América Latina. De hecho, el promedio de emisiones por cambio del uso de suelo y silvicultura de la región casi triplica el promedio global^{**}.

Diversas poblaciones de América Latina viven las consecuencias del cambio climático ya que el incremento del nivel del mar afecta a los asentamientos humanos que residen en las costas de los océanos Pacífico y Atlántico, con mayores riesgos en las islas. La alteración que sufren los ciclos de vida de las especies de flora y fauna marinas, la pesca y los arrecifes de coral por el aumento en la temperatura del mar, afecta no solo al patrimonio natural sino también a las comunidades que dependen de esta actividad para su sustento, como por ejemplo el turismo.

RECUADRO

Consecuencias del cambio climático en América Latina y el Caribe

- **Menor disponibilidad de agua**
- **Aumento de inundaciones y sequías**
- **Reducción de rendimiento de la agricultura en zonas de baja latitud**
- **Pérdida de biodiversidad en áreas tropicales y semiáridas**

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, las personas en condiciones de pobreza y desigualdad son las más vulnerables ante el cambio climático. Actualmente, el 60% de la población mundial habita en las costas, por lo que las medidas de gestión de riesgos y reducción de vulnerabilidad frente al cambio climático son fundamentales para la justicia ambiental y social. América Central y el Caribe experimentarán más tormentas y huracanes, por lo que se estima una pérdida de 1/3 parte de las playas caribeñas.

Según estimaciones del PICC, considerada la máxima autoridad científica en la materia, “se necesitará una inversión equivalente al 1% del PIB mundial para mitigar los efectos del cambio climático y de no hacerse dicha inversión el mundo se enfrentará a una recesión que podría alcanzar el 20% del PIB global”^{††}. No cabe duda que la falta de acción puede llevar a una situación de riesgo extremo para la humanidad y a la pérdida masiva de especies, ecosistemas y medios que garanticen la vida.

[§] América Latina es responsable por el 48% de las emisiones de CO₂ derivadas del cambio del uso de suelo y la silvicultura. Netzer y Gouverneur (2011), p. 25.

^{**} Europe Aid, 2009, p. 18.

^{††} Informe Stern, 2007.

Los sectores productivos más afectados

Las repercusiones del cambio climático se extienden a diversos y variados ámbitos productivos y económicos especialmente en lo que respecta a la generación y pérdida de empleos en los países en vías de desarrollo. Los especialistas prevén una pérdida de fuentes laborales debido a los fenómenos climáticos extremos y al aumento de temperatura en sectores como:

- La agricultura, que se verá afectada por los cambios en la disponibilidad de recursos de agua dulce.
- La piscicultura y acuicultura, debido a los cambios regionales en la distribución y producción de las especies de peces producto del calentamiento continuado.
- El turismo, ya que la elevación del nivel del mar y el aumento de las temperaturas amenazan los destinos costeros e insulares. Los desastres naturales dañarán la infraestructura y el patrimonio natural y cultural de las comunidades en los centros turísticos. Los centros de deportes de invierno y lugares de montaña también se verán afectados por la disminución de la cantidad de nieve.

Medidas de mitigación

Definir un nuevo acuerdo global sobre cambio climático para evitar las consecuencias en el sistema climático es apremiante, ya que está en juego la viabilidad del planeta, y para ello es necesario:

1. Tener una visión común de la cooperación a largo plazo con un objetivo mundial para la reducción de las emisiones
2. Intensificar la labor nacional e internacional relativa a la mitigación del cambio climático, incluidas las medidas de mitigación para los países en desarrollo
3. Intensificar la labor relacionada a la adaptación al cambio climático
4. Fortalecer el desarrollo y transferencia de tecnología, en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación
5. Consolidar el mecanismo financiero con recursos e inversiones que viabilicen la ejecución de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica.

Las naciones que forman parte de la Convención ya están aplicando medidas apropiadas de mitigación; sin embargo, la propuesta de los países en desarrollo es lograr un

compromiso de reducción de las emisiones por parte de las naciones desarrolladas al 45% respecto a los niveles de 1990 al 2020, y de 90% al 2050. Las medidas de mitigación buscan limitar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las acciones humanas, con compromisos o medidas de mitigación medibles, notificables y verificables adecuadas a cada país.

En el marco de las negociaciones se puede observar que América Latina actúa de manera individual o por bloques subregionales. Aun cuando existen divergencias respecto a nuevos mecanismos como el de reducción de emisiones por degradación y deforestación (REDD) que plantea, entre otras cosas, un reconocimiento del pago por servicios ambientales, lo cierto es que la mayor parte de países todavía no cuenta con políticas o regulaciones nacionales sobre este tema.

Sería necesario que se constituyera un espacio de diálogo efectivo entre los países latinoamericanos para negociar como bloque los temas comunes y visibilizar posiciones proactivas que representen la voz de la región latinoamericana. Es necesario encontrar puntos de acuerdo y actuar como región, y aprovechar los espacios de colaboración de manera equilibrada

De igual forma, es importante apoyar las iniciativas de grupos no gubernamentales que convoquen a la sociedad civil y al sector empresarial para coordinar respuestas regionales al problema global del cambio climático y su relación con la seguridad.

NUMERALIA

- Según el PICC las emisiones de dióxido de carbono han aumentado en 35%, las de metano en 148% y el óxido nítrico en un 17% desde la revolución industrial en 1750 hasta la fecha
- Actualmente el mundo emite alrededor de 44 mil millones de toneladas de CO₂, el 40% de estas las general los países desarrollados, es necesario reducirlas a 20 mil millones de toneladas para 2050

Fuentes:

<http://unfccc.int/2>

<http://www.fes-ecuador.org>

Documentos:

- CGT, Cambio Climático y economía verde desde una perspectiva de género.
- EuropeAid, 2009. El cambio climático en América Latina, http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/documents/climate_change_in_latin_america_es.pdf
- Fundación Friedrich Ebert, FES, *Impactos potenciales del cambio climático en la seguridad regional en América Latina*, Gustavo V. Necco Carlomagno, marzo de 2012.
- Fundación Friedrich Ebert, FES, *América Latina, el cambio climático y la ruta hacia Copenhague*, Dania Quirola, octubre de 2009.
- Fundación Friedrich Ebert, FES, *Las negociaciones de las NNUU sobre cambio climático*, Claudia Detsch, Friedrich-Ebert-Stiftung, octubre 2011.
- Fundación Friedrich Ebert, FES, *Cambio climático, algunas consideraciones introductorias*, Daniel Gudiño, noviembre 2011.
- Informe Stern, 2007. La Economía del Cambio Climático, Resumen de las conclusiones, <http://www.ambientum.com/documentos/general/resumeninformestern.pdf>
- Netzer, Nina y Gouverneur, Judith, 2011, *Saving Tomorrow - Today?* <http://library.fes.de/pdf-files/iez/08586.pdf>